



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: IDENTICARD S.A. Rut 096750760-1
: 81,246 OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS
: CREDENCIALES FUNCIONARIOS DEM.
: 06/09/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	27902	15/07/2013	81,246

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		81,246
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	81,246	
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	81,246	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		81,246
Sumas Iguales		162,492	162,492

REFRENDACION

Cuenta	215-22-02-002-000-000			
Saldo Vigente	31,300,010			
Saldo Comprometido	14,786,022			
Saldo x Comprometer	16,513,988			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

ch. 4314